

**ACLARACIÓN DEL DOCUMENTO DE LICITACIÓN PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS
BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE SALUD
PÚBLICA, 25 DEPARTAMENTOS**

**SDC 015-2024-UE004/INS: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
INFORMATICOS PARA LABORATORIOS DE REFERENCIA REGIONAL
DE SALUD PUBLICA A NIVEL NACIONAL DE LA ACCION 12”**

ACLARACION N.º 01

**ESPECIFICACIONES TECNICAS
VIGENCIA DEL PRODUCTO PANTALLAS INTERACTIVAS**

- **Aclarar que la garantía del bien y la vigencia de stock de repuestos tienen como periodo un (01) año.**

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases.

ACLARACION N.º 02

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deba soportar al menos 400 nits. Debido a que esta funcionalidad permitirá a los usuarios que se encuentren en escenarios de alta luz ambiental o luz directa, visualizar de manera óptima el contenido multimedia de la pantalla.

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases.

ACLARACION N.º 03

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá soportar la operatividad a alturas de al menos 5000 msnm. Con el objetivo de garantizar el funcionamiento de los equipos en el destino final donde se dará uso y considerando las diferentes condiciones ambientales de altitud del territorio peruano

Respuesta:

Si, dado las ubicaciones de los puntos de entrega se acoge la consulta y se solicita presentar carta de fabricante indicando la operatividad solicitada.

ACLARACION N.º 04**ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS**

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá contar con un sistema de sonido compuesto de un arreglo de parlantes cuya potencia mínima sea de 15W. Esta característica permitirá a los usuarios contar un sonido inmersivo de alta calidad.

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases.

ACLARACION N.º 05**ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS**

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá contar con una tecnología de proyección inalámbrica nativa para una distancia mínima de 20 metros, compatible con dispositivos móviles basados en Android y Windows y también ser compatible con computadores basados en Windows y Mac.

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases.

ACLARACION N.º 06**ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS**

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá contar con una tecnología de control inverso. Esta funcionalidad permitirá a los usuarios controlar directamente el contenido compartido de manera inalámbrica en la pantalla interactiva, como pasar páginas, habilitar la presentación de diapositivas, etc. Este control inverso deberá ser compatible con laptops o computadoras existentes en la entidad.

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 07**ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS**

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir,

sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá contar con una tecnología de proyección inalámbrica nativa que sea accesible mediante: una aplicación del mismo fabricante de la pantalla interactiva y mediante un dongle inalámbrico tipo USB A o USB C.

Respuesta:

Solo se aceptarán equipos con tecnología propia de la marca de la pantalla interactive, sin accesorios adicionales.

ACLARACION N.º 06

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá contar una latencia de escritura no mayor de 25ms. Debido a que dicha funcionalidad permite tener una mejor experiencia de escritura al usuario.

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 07

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá contar con una ventana de información sin el módulo OPS, el cual reproduzca una o más imágenes de manera cíclica. Esta funcionalidad permitirá a los usuarios personalizar las imágenes directamente desde la pantalla interactiva.

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 08

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá contar con una tecnología OTA (over the air), el cual facilitará la actualización del software de manera remota.

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 09

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

Teniendo en cuenta la importancia de esta adquisición, y con la finalidad de que

el usuario final pueda contar con productos con vigencia tecnológica más reciente y características que permitan un uso eficiente del bien a adquirir, sugerimos se adicione la siguiente mejora:

Que la pantalla interactiva deberá contar con una tecnología Zero-gap el cual permite mejorar la visibilidad de la pantalla, especialmente en condiciones de luz intensa.

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 10

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

Sírvanse confirmar que cuando se hace referencia al fabricante (de los equipos ofertados), debe entenderse también que se hace referencia a su sucursal y/o subsidiaria y/o representante local.

Respuesta:

Se hace referencia al fabricante, favor ceñirse a las bases.

ACLARACION N.º 11

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS EVALUACION DE COTIZACIONES

Sírvase confirmar que el postor deberá presentar experiencia en equipos de cómputo en general pudiendo ser CPU o Pantallas o Monitores o Tablets, o otros similares para cumplir la experiencia solicitada en pantallas interactivas

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 12

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

PUERTOS: HDMI, VGA, USB, RJ45.

Para "VGA", sírvase confirmar que se aceptará la provisión de una pantalla interactiva que

en lugar de contar con interfaz VGA entregue interfaces HDMI. Considerando esta mejora tecnológica la entidad se beneficia de la entrada y salida de contenido multimedia hasta en calidad de 4K a 60 fotogramas por segundo, en lugar de, VGA; este estándar y tecnología entrega máximo una calidad FULL HD.

Respuesta:

Debe contar con: VGA, HDMI y USB-C

ACLARACION N.º 13

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLAS INTERACTIVAS

Absolver que el tamaño de las pantallas interactivas es de 85 Pulgadas

Respuesta:

Se solicitan pantallas de 75 pulgadas.

ACLARACION N.º 14

Según en el 5.2.3. Características técnicas mínimas “IMPRESORA LASER” N° 10 del cuadro de especificaciones, nos podrían aclarar cuando detallan ALIMENTADOR AUTOMATICO: SI, el cual no es válido ya que siendo solo una impresora láser no contaría con esa función, ¿indicarnos a que hace referencia?

Respuesta:

Se acoge a la consulta ya que no se debe solicitar ADF al ser solo impresora.

ACLARACION N.º 15

Según en el 5.2.3. Características técnicas mínimas “IMPRESORA LASER” N° 13 del cuadro de especificaciones, nos podrían aclarar cuando detallan CICLO DE TRABAJO MENSUAL 3500 PAGINAS AL MES O SUPERIOR, ¿Esto hace referencia al ciclo total de la impresora y no al CICLO DE TRABAJO MENSUAL RECOMENDADO?

Respuesta:

El punto hace referencia al ciclo de trabajo mensual

ACLARACION N.º 16

Se sugiere a la entidad agregar Certificado o carta de Partner Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO por cada item ofertado.

Respuesta:

Se acoge a la consulta.

ACLARACION N.º 17

Según 5.2.1. CARACTERISTICA TECNICA MINIMAS MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO, certificaciones: ENERGY STAR O EPEAT, Se sugiere a la entidad poner ENERGY STAR Y EPEAT Ya que los dos certificados en una computadora es beneficioso con el medio ambiente.

Respuesta:

Se acoge la consulta

ACLARACION N.º 18

Según 5.2.1. CARACTERISTICA TECNICA MINIMAS MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO, 17. CONSIDERACIONES: ESTABILIZADOR DE VOLTAJE DE 220V / 600WATTS / 1.5KB, se solicita a la entidad aclare a que se refiere con 1.5KB o si se refieren a 1.5 KVA.

Respuesta:

Se acoge a la consulta.

ACLARACION N.º 19

Según 5.2.2. Características técnicas mínimas “COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL”. CERTIFICACIONES ENERGY STAR O EPEAT O MIL-STD-810H. Se sugiere a la entidad poner ENERGY STAR Y EPEAT y/o MIL-STD-810H. Ya que los certificados en una computadora son beneficioso con el medio ambiente.

Respuesta:

Se acoge a la consulta.

Se sugiere a la entidad solicitar la CARTA DE ORIGINALIDAD PARA LAS LICENCIAS OFFICE Y SISTEMAS OPERATIVOS, ya que en estos tiempos hay muchas licencias bambas o piratas, y se sugiere a la entidad agregar la solicitud de la carta, la cual debe ser presentada para el internamiento de los equipos en el almacén de la entidad.

Respuesta: Debe ceñirse a las bases. La solicitud de cartas y certificados de originalidad son para los componentes principales, se entiende que el resto de componentes también debe ser originales y su verificación y validación se realizara antes de la firma del acta de conformidad.

ACLARACION N.º 19

Según 5.2.4. Características técnicas mínimas “ESCANER OPTICO”. Se solicita indicar mayor detalle, se solicita saber cuántas impresiones diarias, semanales o mensuales para poder evaluar si es un equipo de escritorio o semi industrial, como también el tamaño de papel o ticket el cual usara la impresora, se solicitan las medidas, ya que se solicita saber y calzar que equipo se puede ofrecer y para que se requiere el equipo.

Respuesta:

En el documento estándar de adquisiciones se detallan todas las características técnicas necesarias para poder dimensionar el modelo de scanner óptico dimensionado en las bases

ACLARACION N.º 20

5.2.8. Características técnicas mínimas “PANTALLA INTERACTIVA” PUERTOS: HDMI: Por motivo de seguridad de la información y de acuerdo a la ley de protección de datos ¿Por favor confirmar que la interfaz HDMI deberá tener un protocolo de seguridad de imágenes HDCP 2?? como mínimo?

Respuesta:

Se acoge la consulta de acuerdo a la ley de protección de datos, Se solicitará HDCP a partir de 2.1 como mínimo

ACLARACION N.º 21

PUERTOS: VGA: ¿Por favor confirmar que la pizarra interactiva debe tener el puerto VGA?

Respuesta:

Se confirma que la pizarra interactiva debe tener un puerto VGA disponible.

ACLARACION N.º 22

PUERTOS: USB: ¿Por favor confirmar que tipo de puerto USB?

Respuesta:

La pantalla interactiva debe tener un puerto USB tipo C como mínimo.

ACLARACION N.º 23

Para un mejor monitoreo y control de la entidad por favor confirmar que las pantallas interactivas deben contar con un software de monitoreo y control con licencias perpetuas

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 24

Por favor confirmar si el personal que instalara las pantallas interactivas debe ser personal certificado por la subsidiaria local de la marca

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 25

Por favor confirmar que el rack que están requiriendo debe contar con alguna certificación internacional para el buen soporte del equipo y cuidado del equipo

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases

ACLARACION N.º 26

¿Por favor confirmar los puntos de contacto en simultaneo como mínimo de la pizarra interactiva?

Respuesta:

Se aclara que para un mejor manejo de la entidad la pizarra interactiva deberá tener como mínimo 40 puntos de contacto en simultaneo

ACLARACION N.º 27

¿Por favor confirmar si la pantalla interactiva debe contar con algún tipo de certificación?

Respuesta:

La pantalla interactiva debe tener como mínimo certificación ENERGY STAR O EPEAT

ACLARACION N.º 28

¿Por favor confirmar el tiempo de vida útil de la pantalla interactiva?

Respuesta:

El tiempo de vida útil de la pantalla interactiva debe ser de 50,000 horas como mínimo

ACLARACION N.º 29

¿Por favor confirmar el tiempo de garantía de la pantalla interactiva?

Respuesta:

la garantía debe ser por un periodo mínimo de 12 meses.

ACLARACION N.º 30

5.2.2. Características técnicas mínimas “COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL”

Por motivo de seguridad de la información y de acuerdo a la ley de protección de datos ¿Por favor confirmar que el equipo personal portátil laptop debe tener seguridad y protección a nivel de la BIOS, que permite detectar, proteger y recuperarse de forma automática la BIOS a causa de cualquier ataque de malware

Respuesta:

No se acoge

ACLARACION N.º 31

Por motivo de seguridad de la información Decreto Supremo 017-2024-PCM y de acuerdo a la ley de protección de datos ¿Por favor confirmar que el equipo personal portátil laptop debe tener la protección antimalware, con Inteligencia artificial (IA) para proporcionar una excepcional protección frente a malware avanzado?

Respuesta:

No se acoge

ACLARACION N.º 32

Por motivo de seguridad de la información Decreto Supremo 017-2024-PCM y de acuerdo a la ley de protección de datos ¿Por favor confirmar que el equipo personal portátil laptop debe tener un Sistema de malware que se oculta en sitios web maliciosos o en archivos comunes, atrapando cualquier malware?

Respuesta:

No se acoge

ACLARACION N.º 33

5.2.3. Características técnicas mínimas “IMPRESORA LASER”

Por motivo de gestión y mantenimiento del parque informático para la entidad, ¿por favor sírvase confirmar que la impresora láser debe contar con un SOFTWARE DE MONITOREO Y CONTROL de SUMINISTROS a fin de llevar un buen control, gestión y consumo tanto de las impresoras como de los suministros en línea.

Respuesta:

No se acoge

ACLARACION N.º 34**5.2.4. Características técnicas mínimas “ESCANER OPTICO”**

Por motivo de seguridad de la información y de acuerdo a la ley de protección de datos y ciberseguridad Decreto Supremo 017-2024-PCM por favor confirmar que el escáner óptico debe contar con un SW desplegado a red para proteger la seguridad de los flujos de trabajo, estableciendo contraseñas con la opción de guardar los documentos digitalizados en múltiples formatos e inclusive con metadatos

Respuesta:

Ceñirse a lo establecido en las bases.

ACLARACION N.º 01

Monitor con procesador integrado

Consulta: Sírvase confirmar que se aceptaran equipos que vengan con el sistema operativo Windows 11 profesional con la opción a downgrade a win 10 profesional, ya que por un tema de vigencia tecnológica hoy en día los equipos ya vienen con win11 profesional pero también cuentan con la opción a downgrade.

Respuesta:

Se acoge a la consulta

ACLARACION N.º 02

Computadora personal portátil

Consulta: Sírvase confirmar que se aceptaran equipos que vengan con el sistema operativo Windows 11 profesional con la opción a downgrade a win 10 profesional, ya que por un tema de vigencia tecnológica hoy en día los equipos ya vienen con win 11 profesional, pero también cuentan con la opción a downgrade.

Respuesta:

Se acoge a la consulta

ACLARACION N.º 03

Computadora personal portátil

Consulta: Confirmar que se aceptaran USB de 3.0 o superior o más de 1 USB TYPE-C

Respuesta:

Se confirma.